

# Universidad Nacional de Salta

#### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387)4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN INTERNA Nº 504/00

Salta, 10 OCT. 2000 Expte N° S.O N° 19304/98 Ref: 03/98

#### VISTO:

La Resolución Interna Nº 355/00 mediante la cuál se aprueba el dictamen emitido por unanimidad por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Cátedra ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Oran; y

### **CONSIDERANDO:**

Que en la citada Resolución, por error material, se consignó como Número del Expediente el 12.304/98 Ref. 3/98 ,correspondiendo el 19.304/98 Ref. 3/98 ;

Que es necesario dejar establecido en la Res.355/00 el número correcto de expediente;

## POR ELLO;

## LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

#### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el Número correcto de Expediente de la Res. Int. N° 355/00; es el 19.304/98 Ref. 3/98.

ARTICULO 2°.- Remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Sede Regional Orán, y siga a Secretaría del Consejo Directivo a sus efectos.

Smq BHS

THE OF OF MICHAEL CE IN SELECTION OF THE OFFICE OFFICE OF THE OFFICE OF

Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ